

ADM 11794/22

“PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2022”

ACUERDO N° 107-STJSL-SC-2022- En la Provincia de San Luis, a TRES días del mes de AGOSTO de DOS MIL VEINTIDOS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y JORGE ALBERTO LEVINGSTON;

DIJERON: Visto el expediente REQ 5272/22 iniciado por la Secretaría de Informática, en el cual se solicita la “**ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS Y ESCANERS**”, para dar respuesta a las solicitudes recibidas y al recambio de equipos viejos o dañados, en el cual se autorizó –mediante Acuerdo N° 82-STJSL-SC-2022- a llevar a cabo la Licitación Pública N° 09/2022, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 26 de julio de 2022.

Que, tal cual se observa en el Acta de Apertura, se recibieron ofertas de las empresas TECNOPLEX de LUCIANO DI GENNARO y LEXPRINT de SOLUCIONES INFORMÁTICAS SIGMA S.R.L.

Que en actuación 19802384/22 obra Informe de la Comisión de Evaluación, creada a tal efecto, en el que se recomienda ADJUDICAR la propuesta presentada por la Empresa LEXPRINT de SOLUCIONES INFORMÁTICAS SIGMA S.R.L.

Que se dispone de la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, 97 inciso a) de la Ley VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración, y Control Público de la Provincia de San Luis, 1° de la Ley N° IV- 0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, y el punto III inciso d) del Acuerdo N° 19-STJSL-SC-2022;

ACORDARON: I) ADJUDICAR la Licitación Pública N° 09/2022 llevada a cabo para la “**ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS Y ESCANERS**”, a la Empresa LEXPRINT de SOLUCIONES INFORMATICAS SIGMA S.R.L., CUIT 30-70770293-8, conforme al informe de la Comisión Evaluadora creada por Acuerdo N° 82-STJSL-SC-2022, por un total de PESOS CINCO MILLONES

OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$ 5.891.897,00).

II) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputando la suma de PESOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE (\$ 5.891.897,00) en Bienes de Uso, Partida Principal: Maquinaria y Equipo, Partida Parcial: Equipo para Computación, del Programa Informatización del Poder Judicial.

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable.

SECRETARIA CONTABLE